

CONVENIOS de COLABORACIÓN

Actualmente, la Asociación CREVO formaliza diferentes contratos con la Administración Pública para la prestación de sus servicios durante el ejercicio 2019

FIRMANTES	DENOMINACIÓN	OBJETO	PLAZOS Y CONDICIONES DE VIGENCIA	ÓRGANOS O UNIDADES ENCARGADOS DE EJECUCIÓN	FINANCIACIÓN	MODIFICACIONES REALIZADAS (OBJETO Y FECHA)
Excma. Sra. Consejera de Educación y Universidades, por delegación de firma según Disposición adicional tercera de la Orden de 26/12/2016, D. Jonathan Martín Fumero, Ilmo. Dtor. Gral. De Ordenación, Innovación y Promoción Educativa y D. José Felipe Guardia Pérez como Presidente de la Asociación CREVO	Concierto Educativo con el Centro Docente Privado CPEE CREVO para el periodo escolar comprendido entre los cursos escolares 2017/2018 al 2022/2023	Garantizar la impartición de la Educación básica obligatoria y gratuita en los centros privados, mediante la asignación de fondos públicos destinados a este fin por la Administración. Atender a las necesidades educativas del alumnado que no puedan satisfacerse mediante las medidas de atención a la diversidad establecidas por la Consejería, en materia de educación y los recursos específicos, personales o técnicos, de los centros ordinarios sostenidos con fondos públicos	Periodo Escolar comprendido entre los Cursos Escolares 2017/2018 al 2022/2023	CPEE CREVO Asociación Deficientes Psíquicos CREVO	186.996,36€	No existen modificaciones

<p>Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y la Asociación de Deficientes Psíquicos CREVO</p>	<p>Convenio suscrito entre el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y la Asociación de Deficientes Psíquicos CREVO para la Prestación de Servicios a Personas en Situación de Dependencia y, en general, Mayores o con Discapacidad</p>	<p>Servicio de Atención Diurna CRPS: 5 plazas de (de CD de NTP) discapacidad del sector de NTP</p>	<p>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019</p>	<p>Asociación Deficientes Psíquicos CREVO</p>	<p>52.286,85 €</p>	<p>29/01/2019 Acuerdo Aprobación de Convenio. Anexo II Relación del coste plaza/día/hora de cada servicio 04/11/2019 Acuerdo nº 6 de Consejo Rector Aprobación Adenda I. Incremento coste plaza/día</p>
<p>Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y la Asociación de Deficientes Psíquicos CREVO</p>	<p>Convenio suscrito entre el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y la Asociación de Deficientes Psíquicos CREVO para la Prestación de Servicios a Personas en Situación de Dependencia y, en general, Mayores o con Discapacidad</p>	<p>Servicio Gastos de Transporte CRPS de las personas usuarias a la Asociación CREVO, (5 plazas de CD de NTP)</p>	<p>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019</p>	<p>Asociación Deficientes Psíquicos CREVO</p>	<p>9.960,00 €</p>	<p>No existen modificaciones</p>

<p>D. Andrés Ramos Vázquez, en representación de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), D. José Luis Martínez Donoso, en representación de Fundación ONCE y D. José Felipe Guardia Pérez, en representación de Asociación de Deficientes Psíquicos CREVO</p>	<p>Convenio suscrito entre ONCE y Fundación ONCE y la Asociación de Deficientes Psíquicos CREVO para la Prestación de Servicios a los afiliados a la ONCE</p>	<p>La Fundación ONCE y ONCE se compromete a subvencionar total o parcialmente el coste de la plaza de los beneficiarios atendidos objeto de este Convenio</p>	<p>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019</p>	<p>Asociación Deficientes Psíquicos CREVO</p>	<p>18.405,36 €</p>	<p>No existen modificaciones</p>
<p>AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA. Área de Protección y Promoción Social</p>	<p>Convenio de colaboración regulador de la subvención entre el Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava y La Asociación de Deficientes Psíquicos CREVO</p>	<p>Atención a personas en riesgo de exclusión social afectadas por discapacidad física, cognitiva y sensorial</p>	<p>Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019</p>	<p>Asociación Deficientes Psíquicos CREVO</p>	<p>6.000,00 €</p>	<p>No existen modificaciones</p>

AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS. SERVICIOS SOCIALES	Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Los Realejos y la entidad CPEE CREVO para el otorgamiento de una subvención nominativa	Colaboración con las entidades ciudadanas que participan en el proceso de ejecución de proyectos en materia de SERVICIOS SOCIALES	Del 1 de diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2019	Asociación Deficientes Psíquicos CREVO	2.000,00 €	No existen modificaciones
FUNDACIÓN MAPFRE GUANARTEME representada por Doña Esther Martel Gil y Asoc. CREVO representada por D. JOSÉ FELIPE GUARDIA PÉREZ	Convenio de colaboración entre FUNDACIÓN MAPFRE GUANARTEME Y ASOCIACIÓN DE DEFICIENTES PSÍQUICOS CREVO	Regular la colaboración entre Fundación Mapfre Guanarteme, dentro de su Programa ABRAZOS para el fomento de la Acción Social 2019, “Programa de Rehabilitación Fisioterápica y Atención Sociosanitaria”	Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	Asociación Deficientes Psíquicos CREVO	20.000,00 €	No existen modificaciones